

Libros colombianos raros y curiosos

Escribe: IGNACIO RODRIGUEZ GUERRERO

— XLV —

AGUADO, FRAY PEDRO, O. F. M. (1513-¿....?) - *Recopilación historial* - Volumen V de la *Biblioteca de Historia Nacional* - 26½ x 19 ctms. - 487 págs. - Bogotá, Imprenta Nacional, 1906.

Sabido es que fray Pedro Aguado nació en Valdemoro, ciudad cercana a Madrid, en 1513, fecha esta más segura de su nacimiento, según Juan Friede, que la de 1538 que dan otros historiadores. Es probable que sus antepasados fueran acomodados terratenientes castellanos y gentes de influencias en la ciudad natal del futuro historiador. Se ignoran casi todas las circunstancias en que vivió Aguado en su patria antes de viajar a América, lo propio que los estudios que realizara en Europa, los cuales no pudieron ser muy profundos y sólidos, al menos en matemáticas, astronomía y otras ciencias afines, acerca de las cuales no tenía sino las vulgares y erradas creencias de la época.

“En materia de historia universal —dice Friede— cita apenas unos pocos pueblos de la antigüedad, como babilonios, sodomitas, hebreos, egipcios, griegos y romanos; algunos emperadores y héroes (Héctor, Pirro, Ulises, Alejandro, Julio César, Pompeyo, Trajano, Octaviano, Behemyfases) y varios historiadores (Tito Livio, Suetonio, Herodoto, Frigio, Fretulfo y Polivio); citas que demuestran una educación que corresponde a la capa social a que pertenece, pero que no permite equipararlo a un verdadero escolar...” (*Biblioteca de la Presidencia de Colombia*. Tomo 31. Págs. 14-15).

Es a fines de 1561 cuando el futuro autor de la *Recopilación historial* pasó a América, y por allá, en 1575, cuando deja el Nuevo Reino de Granada para regresar a su patria, donde termina sus días, sin que se sepa a ciencia cierta el lugar y la fecha precisa en que ello aconteció.

No es este el momento propicio para adentrarnos en el análisis crítico respecto de la parte que le cupo a Aguado en la redacción de la obra que le ha dado fama a su nombre y de la posible participación que en ella

tuviera su cohermano fray Antonio Medrano. Este aspecto, lo propio que otros que se relacionan con los originales y textos impresos de la *Recopilación historial*, en Colombia, en España y en Venezuela, los dilucidó, con amplitud y erudición ejemplares, en el *Estudio preliminar* de la edición crítica que preparó don Juan Friede, para la *Biblioteca de la Presidencia de Colombia*, este eminente investigador. En ese trabajo, que es una verdadera monografía sobre la materia en referencia, estudia Friede los aspectos sociológico y antropológico de la *Recopilación*, las fuentes y títulos de la obra, la tabla, índice de la versión primitiva, los manuscritos de la versión final, ya los del Palacio de Madrid, ya los de la Real Academia de la Historia, las diligencias de publicación de la obra, la forma absurda como la censura, entonces imperante, la mutiló, con otros aspectos no menos interesantes a los que sería prolijo referirnos.

Este capítulo solo se circunscribe a dar una breve noticia acerca de la edición que de la obra de Aguado hizo la Academia Colombiana de Historia, y que forma el volumen V de su copiosa *Biblioteca*.

Fue a virtud de la Resolución N^o 115 de 9 de mayo de 1902, del Ministerio de Instrucción Pública, que regía entonces don José Joaquín Casas, por lo que fue posible realizar esta. Mediante ella se estableció una Comisión de Historia y Antigüedades, como núcleo y principio de la Academia Colombiana de Historia, a la que se confió "la dirección de la Biblioteca de Historia de Colombia". De ella formaron parte, entre otros, don Eduardo Posada, Don Pedro María Ibáñez, Cordovez Moure, Restrepo Tirado, Carlos Cuervo Márquez, Restrepo Sáenz, Manuel Antonio de Pombo, José Joaquín Guerra, Adolfo León Gómez, Anselmo Pineda y otros ilustres cultores de las tradiciones patrias.

Se le asignó también, en la precitada providencia ministerial, a la comisión referida, el encargo de publicar, bajo la inspección del Ministerio, un *Boletín de historia y antigüedades colombianas*.

En el acta de la sesión del 15 de marzo de 1904, de la Academia Colombiana de Historia, ya encontramos una referencia concreta a la obra que nos ocupa: "El Secretario informó —se lee en ella— que el Sr. Dr. Posada, presidente titular de la Academia, había autorizado a D. Santiago Pérez Triana, residente en Madrid, para hacer en España la impresión del libro de Historia del Padre Aguado, del que se ha hecho mención varias veces en actas anteriores, impresión que será pagada por el Gobierno colombiano. Este libro será otro volumen de la *Biblioteca de Historia Nacional* que dirigen el Dr. Posada y el suscrito Secretario..." (*Boletín de historia y antigüedades*, II-452).

El 31 de octubre del mismo año el Ministerio de Instrucción Pública, a cargo entonces de don Carlos Cuervo Márquez, avisa a la Academia que se había dictado una resolución por la cual se determinaba adquirir para la Biblioteca Nacional una copia de la *Historia de la conquista de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, por el padre fray Pedro de Aguado, inédita en la Biblioteca de la Real Academia de Historia de España, y que para ello se había pedido al Ministerio de Relaciones Exteriores que el cónsul colombiano en El Havre, don Santiago Pérez Triana, suministrase hasta \$ 180.00 oro. "Tal historia —añade el precitado docu-

mento oficial— se determina que se publique en la serie de tomos de *Historia nacional* que se editan en esta ciudad bajo la dirección de los Dres. Eduardo Posada y Pedro M. Ibáñez". (*Boletín* cit., III-Pág. 22).

Sin embargo, para la sesión del 1º de octubre, es decir, 30 días antes de la citada nota ministerial, el secretario de la Academia había presentado a la corporación un volumen manuscrito, que era la primera parte de la obra *Recopilación historial*, de que fue autor fray Pedro de Aguado, que había hecho copiar en Madrid Pérez Triana. El manuscrito constaba de 505 folios útiles.

La remisión de tal manuscrito hizolo oficialmente a la Academia Nacional el ministro Cuervo Márquez en nota de 30 de mayo de 1905. (*Boletín* cit. III-285).

Es esta la última publicación que existe sobre el particular, antes de que la *Recopilación historial* se editase, lo que ocurrió como queda reseñado, al año siguiente.

En realidad, si bien esta edición académica de la *Recopilación* de Aguado tiene el mérito de haber sido la primera que se hizo en Colombia, ostenta, en cambio, deficiencias tales que la hacen muy poco recomendable, y ahora, con posterioridad a 1956, totalmente inútil, después de la espléndida edición que, a iniciativa de Jorge Luis Arango y bajo la inspección de Juan Friede, se hizo en Bogotá, dentro de la serie de publicaciones que propició la Presidencia de la República, y que integra los volúmenes 31-34 de aquella magnífica biblioteca. Hoy es este volumen V de la Biblioteca de Historia Nacional una verdadera rareza bibliográfica. Y ya ninguno de los investigadores modernos lo cita como fuente documental de estudio para las materias que trata.

Esta edición académica bogotana se limitó únicamente a la transcripción de nueve libros de los dieciseis que forman la primera parte de la obra, es decir de un mínimo fragmento de ella. Y no así como quiera, sino con grandísimas deficiencias, habida consideración de que los paleógrafos que contrastaron e interpretaron el original de ellos, incurrieron, por ignorancia e inexperiencia, en numerosos errores y desatinos.

Se incluyen en este libro, el *Proemio al lector* (Págs. 5-10) y a los nueve primeros libros del original, distribuídos así:

- Libro I: Once capítulos. (Págs. 11-56).;
- Libro II: Doce capítulos. (Págs. 57-113);
- Libro III: Catorce capítulos. (Págs. 115-183);
- Libro IV: Veintitrés capítulos. (Págs. 185-299);
- Libro V: Tres capítulos. (Págs. 301-312);
- Libro VI: Seis capítulos. (Págs. 313-330);
- Libro VII: Cinco capítulos. (Págs. 331-355);
- Libro VIII: Catorce capítulos. (Págs. 357-413), y
- Libro IX: Trece capítulos. (Págs. 415 y sgtes).

El temario general de cada uno de los nueve libros de la *Recopilación*, que figuran es esta edición académica bogotana, es el siguiente:

I) "En el libro primero se trata del descubrimiento y primera fundación de la ciudad de Santa Marta y de su primer Gobernador con los demás gobernadores que en ella hubo hasta el Dr. Infante, en cuyo tiempo fue dada al Adelantado de Canaria, y de muchas particulares jornadas y descubrimientos que se hicieron en tiempo de los gobernadores, y de la tierra y valle de Tairona y otras provincias que se descubrieron, con la declaración de lo que significa y el título y nombre de encomienda y encomendero y apuntamiento y repartimiento, etc., y de muchos capitanes y personas señaladas que en Santa Marta hubo en el tiempo dicho..." (Pág. 11).

II) "En el segundo libro se escribe y cuenta cómo el emperador D. Carlos V dio la Gobernación de Santa Marta al Adelantado de Canaria D. Pedro Fernández de Lugo, el cual venido que fue a su Gobernación, por su persona y la de su hijo y otros capitanes, intentó algunas jornadas y entradas a pacificar a la Sierra de Santa Marta y Bonda, y a otras partes y provincias en que la más insigne fue la que encargó al Licenciado D. Gonzalo Jiménez de Quesada, su teniente general, en descubrimiento de los nacimientos del río grande de la Magdalena". (Págs. 55-56).

III) "En el tercer libro se escribe cómo el general Jiménez de Quesada, desde el Valle de La Grita, prosiguió el descubrimiento de la tierra y provincia del Nuevo Reino de Granada, y entrando por la Provincia de Bogotá, la vieron y anduvieron, y de allí fueron en demanda de las minas donde se sacan las piedras esmeraldas; donde tuvieron noticia del cacique y señor de aquella provincia, llamado Tunja, al cual prendieron y tomaron todas sus riquezas, y después de pasados algunos días, en los cuales sucedieron algunas guerras de indios y guazabaras, y haber muerto el señor de Bogotá, y haber intentado diversas veces salirse de la tierra del reino, se volvieron a la provincia de Bogotá, donde poblaron la ciudad de Santafé, y cómo yendo el general a España, se volvió del camino por la noticia que le dieron de la casa del sol, en la cual decían haber grandes riquezas...". (Pág. 113).

IV) "En el cuarto libro se escribe la entrada de los capitanes Belalcázar y Federmann en el Nuevo Reino y su ida juntamente con el general Jiménez de Quesada a España; la población de las ciudades de Vélez y Tunja; las jornadas que Hernán Pérez de Quesada hizo en descubrimiento de la casa del sol y del dorado, y el suceso de ellas, y la subida de Jerónimo Lebrón, gobernador proveído por Santo Domingo al Reino; la jornada que el capitán Maldonado hizo a los Palenques; la venida del Adelantado D. Alonso Luis de Lugo, y lo que en el Nuevo Reino se hizo, y cómo para que le tomase residencia a él y a otros gobernadores fue proveído el Licenciado Miguel Díaz de Armendáriz, con el suceso de su gobierno, y cómo fue proveída Audiencia de Presidente y oidores que ha habido en ella hasta este tiempo, con otras muchas cosas y sucesos que ha habido en las ciudades de Santafé, Tunja y Vélez hasta este tiempo, así entre los indios y españoles como los españoles solos entre sí..." (Pág. 185).

V) “En el libro quinto se trata de la pacificación y poblazón (sic) de la ciudad de Tocaima hecha por el capitán Hernando Venegas Manosalvas, a quien después S. M. el Rey D. Felipe, nuestro señor, dio título de Mariscal del Nuevo Reino de Granada. Fue hecha en el año de mil y quinientos y cuarenta y seis, con comisión y conducta del Adelantado D. Alonso Luis de Lugo, el cual en este tiempo gobernaba el Nuevo Reino...” (Pág. 301).

VI) “En el sexto libro se trata de la población de la ciudad de Pamplona hecha por Pedro de Orsúa, natural de un pueblo que se dice Orsúa, junto a la ciudad de Pamplona de Navarra, y Otún Velasco, natural de la Villa de Cuéllar en Castilla la Vieja, en el año de cuarenta y nueve, gobernando el Nuevo Reino el licenciado Miguel Díaz de Armendáriz...” (Pág. 313).

VII) “En el libro séptimo se escribe y trata la población y fundación de la ciudad de Ibagué hecha por el capitán Andrés López de Galarza, que antes había sido contador de la Hacienda Real del Nuevo Reino de Granada en el año de mil y quinientos y cincuenta, siendo oidores de la Cancillería y Audiencia Real del Reino los licenciados Góngora y Galarza...” (Pág. 331).

VIII) “En el libro octavo se escribe cómo siendo gobernador Miguel Díaz en el Nuevo Reino de Granada, se le dio licencia a Francisco Núñez Pedroso para ir a poblar la otra banda del río grande por más abajo de Tocaima, en ciertas poblaciones de indios panches que de aquella parte había. Llegado que fue Pedroso con los españoles que llevaba, no queriendo parar allí pasó adelante en demanda del Zenú, y atravesando la provincia de los Palenques fue a salir a las cabañas de Abura, donde halló al capitán Hernando de Cepeda con más de cien hombres. Cuéntase todo lo que en esta jornada pasó hasta salir al Reino, y cómo tornó a pedir de nuevo esta jornada y pobló la ciudad de San Sebastián de Mariquita...” (Pág. 357).

IX) “En el libro noveno se escribe y trata de la población y fundación de la ciudad de San Juan de los Llanos, hecha por Juan de Avellaneda Temiño y la discreción de aquella tierra, y algunas cosas notables acerca de las culebras y fieros animales que en ellas se crían, con algunas costumbres y opiniones de los naturales e indios de ella y algunos particulares sucesos de españoles...” (Pág. 415).

Todo el material de lectura incluso en este V volumen de la *Biblioteca de historia nacional*, con las deficiencias anotadas, desde luego, y sin notas críticas e ilustrativas de ninguna naturaleza, está contenido, íntegramente, en el primer volumen de la edición de la *Biblioteca de la Presidencia de Colombia*.

Por lo que puede advertirse a primera vista —en presencia de la obra completa de Aguado— en la edición académica bogotana quedaron por fuera los libros décimo a décimo sexto, que son el temario del tomo II de la edición de Arango y Friede; los libros primero a séptimo, de la parte segunda, contenidos en el tomo III de la misma edición, y los libros octavo a décimo, incluídos en el tomo IV y último de la magnífica colección últimamente citada.

Es decir, que dejaron de incluirse en el libro que nos ocupa temas tan interesantes para la historia vernácula como la pacificación llevada a término por el capitán Salinas en las ciudades de Ibagué, Mariquita y Tocaima, que se habían rebelado, y cómo después de ella, Salinas se metió en la provincia de los Palenques, donde pobló la ciudad de Victoria; lo relativo a la provincia de los muzos, a las ciudades de Pamplona, Nuestra Señora de los Remedios, Mariquita, Timaná y Neiva. Cómo se dejó por fuera también todo lo referente a la primitiva historia de Venezuela, que es materia amplísima; y los libros que tratan de la gobernación de Heredia en Tierra Firme, desde el río grande de la Magdalena hasta el río del Darién, la pacificación de los muzos y de los indios de las sierras de Santa Marta, con el viaje de Orsúa al Perú y lo acontecido en la jornada del Dorado o Marañón, y otros temas no menos peregrinos que interesantes.

La importancia de la obra de Aguado, empero pudo entrecerse a través de la fragmentaria y deficiente edición académica bogotana que estamos reseñando. Ella movió, quizá, al gobierno de Venezuela para ordenar, años más tarde, en 1915, la impresión de la segunda parte de la *Recopilación* de Aguado, en dos volúmenes que aparecieron en Caracas; y lo mismo ocurriría para que la Real Academia de la Historia, de Madrid, acometiese la edición completa de la obra del insigne fraile franciscano, puesta bajo la dirección del académico don Jerónimo Becker, que apareció en Madrid, entre 1916 y 1919, en cuatro cuidadosos volúmenes, valorados con eruditas anotaciones y valiosos apéndices, que la hacen tan apreciable.

En resolución: que estaba en lo cierto Enrique Otero D'Costa, cuando, en ocasión de analizar la *Recopilación* de Aguado dijo de ella que "ninguna otra obra de otro alguno de nuestros cronistas de aquellos tiempos ni de los posteriores, logra superar a fray Pedro ni en la cantidad de noticias ni en su importancia ni en la intensidad descriptiva...". (*Boletín de historia y antigüedades*. Vol. 33. Pág. 591).

Pero no solo eso; vista en conjunto, ya en la edición académica de Jerónimo Becker, ya en la espléndida y muy cuidadosa de Jorge Luis Arango y Juan Friede, puede decirse, sin riesgo de hipérbole, que la obra de Aguado no solo tiene el carácter regional que Otero D'Costa parece señalarle, sino evidente importancia continental, y que debería figurar, a buen fuero, incluso dentro de la colección de *Historiadores primitivos de Indias*, que Rivadeneira incluyó en su Biblioteca de Escritores Españoles, y que Menéndez Pelayo completó en su *Nueva Biblioteca*, porque aparte del elemento meramente histórico, que la hace tan apreciable, ostenta asimismo la calidad de ser también un verdadero dechado del idioma castellano de su tiempo, con todas sus excelencias y sus desaliños, con gran copia de típicos americanismos, no pocos de los cuales han sido ya admitidos en el *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia de Madrid.